

2011

# Experiencia Receptional

Lineamientos para la presentación del informe final.

El documento enlista los requisitos mínimos que deben cubrir las investigaciones a evaluar en Experiencia Receptional, en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Ellos son resultado del acuerdo alcanzado el primero de septiembre del año 2011, entre profesores que imparten las experiencias educativas de Metodología de la Investigación Jurídica, Protocolo de Investigación y Experiencia Receptional, en la entidad académica indicada.



## LOS ELEMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR EL REPORTE FINAL DE INVESTIGACIÓN SON:

- Portada.
- Hoja de agradecimientos (opcional).
- Hoja de dedicatorias (opcional).
- Índice.
- Introducción.
- Desarrollo de la investigación (desarrollo del capitulado).
- Conclusiones.
- Fuentes de consulta.
- Anexos (en caso de existir).

### 1) PORTADA

Presenta en el siguiente orden, los elementos:

- Escudo de la Facultad de Derecho, en el margen superior izquierdo de la página.
- Al centro en la parte superior se deberá poner el nombre de la Universidad Veracruzana, e inmediatamente después (en la siguiente línea) el de la Facultad de Derecho.
- Casi a la mitad de la página se plasmará en forma centrada el título de la investigación, el cual debe ser expresivo del tema del que trata la investigación, no excesivamente largo o detallado, con un máximo de quince palabras.
- Inmediatamente después: TESIS, TESINA o MONOGRAFIA, según el tipo de investigación que se esté presentando.
- Posteriormente la leyenda: **Para acreditar Experiencia Recepcional:** seguida del nombre del sustentante.
- Nombre del Director(a) del trabajo de investigación.
- Lugar y fecha de presentación.

### 2) TIPOGRAFÍA

- El tipo de letra utilizado para el texto de la tesis, tesina o monografía deberá ser Times New Roman en 12 puntos. Los títulos de los apartados (índice, introducción, capítulos, conclusiones, fuentes de consulta, etcétera) deberán presentarse en 14 puntos, en negritas, con mayúsculas y

minúsculas, reservando las primeras para la primera letra o para los nombres propios.

- Sin excepción las palabras o frases en latín o en cualquier otro idioma deberán escribirse en cursivas.

### **3) MÁRGENES E INTERLINEADO**

- Los márgenes del documento deberán ser de 2.5 cm para el superior e inferior, y de 3 cm para el derecho e izquierdo.
- El interlineado del documento deberá ser de 1.5 puntos.
- La separación entre párrafos deberá ser de seis puntos. Cada párrafo deberá ser iniciado con sangría de 1.25.
- La separación entre apartados (sean subtítulos, acápites, etc.), debe ser de 12 puntos.
- Cada apartado principal del informe de investigación (índice, introducción, conclusiones, fuentes de consulta, anexos, entre otros), deberán iniciar en hoja por separado.
- Todas las líneas del documento deben contar con un formato de alineación justificada.

### **4) NUMERACIÓN DE PÁGINAS**

- Las páginas deberán ser numeradas en la parte inferior derecha, con la misma tipografía utilizada para el documento (Times New Roman en 12 puntos).
- Las hojas de portada e índice, no se numeran, pero si se contabilizan para la asignación del número total de páginas.

### **5) IMPRESIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

- Una vez aprobada la investigación por el director y los lectores asignados, deberá presentarse impresa por una sola cara, en hojas blancas en tamaño carta.
- La impresión deberá presentarse en tinta negra.
- La encuadernación se hará en pasta dura, color negro y letras doradas.
- Adicionalmente, deberá presentarse la versión electrónica del documento en formato PDF.

- La extensión mínima de la investigación (tesis, tesina o monografía) será de 75 cuartillas, sin contabilizar portada, índice, fuentes de consulta, anexos y hojas de agradecimiento y dedicatoria.
- El mínimo de fuentes bibliográficas efectivamente citadas en la investigación será de veinte. Además de integrar legislación, jurisprudencia, artículos de investigación o documentos de internet especializados y atinentes al tema que se investiga.

## **6) NOTAS AL PIE**

- El sistema de citación será el europeo-continental.
- Deberán presentarse en letra Arial de 10 puntos, con interlineado sencillo y alineación justificada. Éstas deberán ser anunciadas en el texto mediante números volados o superíndice, en numeración creciente.

Ejemplo de Portada:



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

---

---

**FACULTAD DE DERECHO**

Necesidad de regulación jurídica de la desaparición  
forzada de personas en Veracruz

**TESIS**

PARA ACREDITAR EXPERIENCIA RECEPCIONAL,  
PRESENTADA POR:

**Carlos A. Pedreguera García**

DIRECTORA DE TESIS:

**Dra. Jaqueline Jongitud Zamora**

XALAPA DE ENRÍQUEZ, VER.

SEPTIEMBRE DE 2008